NOTA SGQ-UOC Nº 15/2024

Asunción, 02 de abril de 2024.

Señor
Juan Agustín Encina Pérez
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

El director de la UOC de la Sindicatura General de Quiebras, tiene el agrado de dirigirse a Usted, a fin de JUSTIFICAR la no realización del presente llamado en el Cuatrimestre previsto.

Al respecto la Sindicatura General de Quiebras ha procedido a cargar el PAC para el llamado de **CONTRATACION DIRECTA N° 01/2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS – CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM - PLURIANUAL" PAC N° 437.992** previsto a ejecutar en el mes de noviembre del año 2023, sin embargo para la obtención de precios referenciales, según lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020 para la elaboración de precios referenciales, se ha solicitado a potenciales oferentes presupuestos de manera que lograr la obtención de dichos precios referenciales. En ese sentido informamos que se ha demorado en la realización de las planillas de precios ya que los potenciales oferentes han tardado en responder la solicitud que fuera enviada. Por tal motivo no se ha ejecutado en el plazo establecido en el PAC.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. FRANCISCO FABIO RIVEROS
DIRECTOR U.O.C.
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Parapiti N° Nº 1027 e/ Parapiti – Asunción – Paraguay
Telefax: (595-21) 496431